

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CONSTRUSIGSIG CIA.LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA EL TRECE DE MARZO
DEL 2020.**

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a trece días del mes de marzo del dos mil veinte siendo las 16h00, en las Oficinas del Socio de la Compañía, situadas en la calle RUMIÑAHUI 163 Y CACIQUE DUMA, se inicia la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios con la asistencia de los siguientes Socios: Ing Cristian Adrián Ramírez Rojas por sus 250 Participaciones y el Ing. Claudio Jonás Larriva Flores por sus 250 Participaciones.

Preside la sesión Ing. Cristian Adrián Ramírez Rojas en calidad de Presidente de la Compañía y se designa a Ing. Claudio Jonás Larriva Flores Gerente de la Compañía como Secretario Ad-Hoc de la misma.

Por secretaría se da lectura a la lista de Socios presentes, de la cual se desprende que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía.

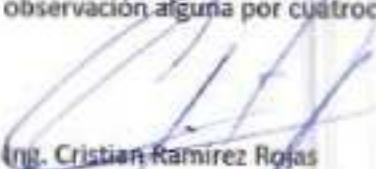
El Ing. Cristian Adrián Ramírez Rojas, mociona constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para la cual fueron previamente convocados el día 27 de febrero del 2020, y tratar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Aprobación del Estado de Situación Financiera y sus correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de la Compañía CONSTRUSIGSIG CIA.LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los Señores Socios por quinientos votos, es decir por unanimidad, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar el punto planteado.

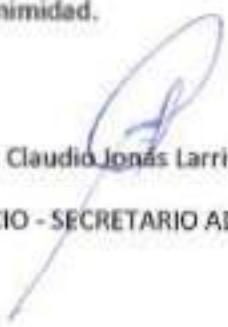
Luego de algunas consideraciones por parte de los socios, por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con dicha aprobación.

Siendo el único punto a tratarse se da por terminada la sesión concediéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la misma, se da lectura al Acta, aprobándose sin observación alguna por cuatrocientos votos, es decir por unanimidad.



Ing. Cristian Ramírez Rojas

SOCIO - PRESIDENTE.



Ing. Claudio Jonás Larriva F.

SOCIO - SECRETARIO AD-HOC